

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JOHANA TERESA BOLAÑO RODRIGUEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.082.850.739	CONTRATO No.
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BOGOTÁ - NIVEL CENTRAL	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la línea estratégica comunitaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI y las gestiones de articulación del Sistema Nacional de Reincorporación – SNR.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar el diseño, ajuste, implementación, evaluación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral – PRI en el componente de reincorporación comunitaria	Implementación de la Estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a firmantes, sus grupos familiares y comunidades: Se asiste y participa del espacio preparatorio y en el desarrollo de la octava mesa de prevención temprana y superación de la estigmatización en la cual se realizó presentación por instituciones sobre el Balance de implementación de la Estrategia de Prevención de la Estigmatización, así mismo, se expusieron los retos para la implementación de la estrategia de cara al 2025. En esta misma línea, se elaboró el acta correspondiente a la séptima sesión de dicha mesa, realizada el 24 de octubre. Anexo: 1.1, 1.2, 1.3 Mesa técnica de prevención y superación de estigmatización con enfoque étnico: De acuerdo con los compromisos acordados en la séptima Mesa Técnica para la Prevención y Superación de Estigmatización se sostuvo reunión para definir un Plan de Acción para atender los escenarios de estigmatización con comunidades étnicas y revisar el cómo se pueden generar acciones de prevención y superación en clave del PEA. Participaron delegadas y los enlaces étnicos de las Entidades del Ministerio del Interior, UNP, Ministerio de Defensa, Ministerio de Culturas, Ministerio de Educación (Equipo de Permanencia y Cobertura). De esta manera, se proyectó matriz de las acciones definidas. Anexo 1.4; 1.5
2. Desarrollar espacios sensibilización, socialización, capacitación y orientación de la reincorporación comunitaria, de acuerdo con las estrategias y acciones priorizadas en el Programa de Reincorporación Integral - PRI.	Se desarrolló reunión con profesional del enfoque diferencial étnico, con el objetivo de crear sincronías de cara a la reunión interinstitucional que se realizaría en el marco de la mesa de prevención temprana y superación de la estigmatización. De esta manera, en primer lugar, se contextualizó sobre la estrategia y sus líneas de acción, y en segundo lugar, se exploraron rutas de acción para la construcción metodológica para el desarrollo de escenarios de sensibilización también hacia la prevención de estigmatización hacia las comunidades y pueblos étnicos. Anexo: 2.1
3. Validar y revisar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en la implementación del Programa de Reincorporación Integral.	Métodos operativos: Se continúa con la revisión del documento guía para la implementación de la reincorporación comunitaria, la cual busca orientar a los equipos técnicos de los Grupos Territoriales en el desarrollo de las actividades que implementan la Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria Anexo 3.1 Diagnóstico de la Estigmatización: Se elaboró el documento: "Diagnóstico de la Estigmatización hacia las y los firmantes del Acuerdo de Paz, su familias y comunidades", en el cual se expone la situación a nivel territorial que atraviesan las y los firmantes, sus familias y comunidades frente al fenómeno de la estigmatización, a partir de la revisión de distintas variables ligadas a los riesgos, las vulnerabilidades del contexto territorial y las condiciones institucionales que den respuesta a las necesidades de esta población. Anexo 3.2 Informe Misión de Verificación de la ONU: Se acompañó en la construcción del insumo elaborado por parte de la UTR para el Informe al Jefe Oficina de Reincorporación y Reforma Rural de la Misión de Verificación de la ONU, conforme a la actualización sobre el estado de implementación de las líneas estratégicas contenidas en la nueva estrategia de prevención y superación de la estigmatización, en este se relacionaron las actividades realizadas por cada línea de acción. Anexo 3.3 Informe Seguimiento a Compromisos CNR: Se acompañó en la construcción del informe que se elaboró desde la UTR con el fin de realizar seguimiento a los compromisos en el consejo nacional de reincorporación, de esta manera, se entregaron insumos frente a las acciones desarrolladas en la Estrategia de Prevención de la Estigmatización. Anexo 3.4
4. Participar en la planeación de la Unidad Técnica de Reincorporación presentando los planes de trabajo, reportes y evidencias que sean solicitados para asegurar su cumplimiento.	Reunión del Equipo Comunitario: Se desarrollaron reuniones semanales con el objetivo de realizar distribución de tareas, así como, revisar avances en las diferentes responsabilidad asignadas. Anexo 4.1 Planeación UTR 2025: Se aportó en la validación final de los indicadores que se encuentra bajo la responsabilidad de la Unidad Técnica de Reincorporación, de cara a la planeación para la vigencia 2025. En este orden de ideas, se validación de los indicadores propuestos, su descripción, fórmulas de cálculo y definición de metas para el Plan Estratégico Institucional (1); Plan de Acción Institucional (1); Plan de Participación Ciudadana (2) y; CONPES 3931 (2). Anexo 4.2 Proyección PAA 2025: Se aportó en la construcción de la propuesta del equipo comunitario sobre el Plan Anual de Adquisiciones 2025, frente a sus ejes y procesos responsables desde la Reincorporación Comunitaria. Anexo 4.3 Estado procesos UTR: Se aportó en la construcción de la presentación de los Estado procesos de la UTR, donde se reportó el porcentaje de avance de: los indicadores asignados, la construcción de documentos establecidos en la malla PRI y, de los métodos operativos, pantallas SIRR e instrumentos ARPA operables para la Reincorporación Comunitaria. Anexo 4.4 Revisión Malla PRI: Se acompañó revisión de las actividades y responsables de la malla del Programa de Reincorporación Integral, y se asignaron los códigos SIRR a cada una de las acciones, de la misma manera, se revisó lo dispuesto en el ítem para la medición de estas. Anexo 4.5

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JOHANA TERESA BOLAÑO RODRIGUEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.082.850.739	CONTRATO No. 038 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BOGOTÁ - NIVEL CENTRAL	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la línea estratégica comunitaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI y las gestiones de articulación del Sistema Nacional de Reincorporación – SNR.

5. Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.	Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz: Se participó en reunión con el equipo de comunidades, la oficina asesora de comunicaciones y el equipo de reincorporación comunitaria con el objetivo de generar recomendaciones a la ejecución de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz en el marco de la prevención de la estigmatización hacia las y los beneficiarios de dicho programa. Se deberá compartir insumos frente a la conceptualización de la estigmatización y acciones desarrolladas para revisión por parte del equipo de comunidades. Anexo 5.1 Revisión Línea Base - Prevención de Estigmatización: Se realizó reunión con profesionales de la DPR y del grupo de análisis de la política de reintegración con el fin de proyectar las preguntas exploratorias que se incluirán en la Línea Base para la Estrategia de prevención de la Estigmatización, en este sentido, se socializaron las categorías definidas a partir de la caracterización. Por parte de la DPR se compartirá el cuestionario del Monitoring Attitudes Perceptions and Support of the peace process in Colombia –MAPS. Anexo 5.2
6. Acompañar los espacios de articulación con actores externos, incluida población en proceso de reincorporación, que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias o acompañamientos que se susciten o se requieran.	Articulación UNP y ARN: En el marco de las acciones de no estigmatización contra firmantes de paz escolltas que realiza la UNP desde la Subdirección Especializada, se llevó a cabo reunión con el objetivo de realizar Socialización de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización hacia Firmantes de Paz, sus familias y comunidades que está en proceso de actualización, así mismo, socializar la metodología e instrumentos de investigación para la elaboración del Diagnóstico de Narrativas que Sostienen la Estigmatización hacia firmantes de paz que la ARN está realizando en convenio con el PNUD. Como resultado, se desarrollará articulación con el Diagnostico de estigmatización y Curso virtual que está realizando la Subdirección especializada de la UNP. Anexo 6.1;6.2 Jornada Supersalud: En el marco de las acciones que se realizan desde la Mesa Técnica de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, se articuló y acompañó la preparación para la jornada de sensibilización y pedagogía que se llevó a cabo con funcionarios y funcionarias de la Supersalud, de esta manera, desde el Grupo Territorial Bogotá se continuará la gestión con este actor. Anexo 6.3
7. Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.	Apoyo a la supervisión del Convenio entre la ARN y PNUD: Se realizó revisión de los productos desarrollados en el marco del convenio con PNUD, el cual tiene como objetivo realizar investigación sobre las narrativas estigmatizantes hacia las y los firmantes de paz, en ese sentido, se revisó: Plan de trabajo, metodología y plan de campo, la Guía para la realización de entrevistas y, el Cuestionario Base de Narrativas. Posteriormente, se remitieron observaciones sobre éstos. Anexo 7.1; 7.2; 7.3
8. Asistir y participar en comités, mesas o demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos o convenios suscritos por la entidad, con la debida designación de acuerdo como quede establecido en las condiciones contractuales.	Se asistió y participó de la jornada de inducción y reinducción de la ARN para la presente vigencia. Anexo 8.1
9. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea	Durante el presente periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

JOHANA TERESA BOLAÑO RODRIGUEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): CATALINA MARULANDA GRISALES Fecha VoBo: 02 de Diciembre de 2024
---------------------------------------	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>